

ISSB 2718-6598

Canasta Básica Alimentaria

ROSARIO • 2° SEMESTRE 2023

UNR

Usina de Datos



Informe semestral Canasta Básica Alimentaria.
Ciudad de Rosario. Segundo semestre de 2022.

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci.
Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo:
Dra. Elena Gasparri.

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti.
Coordinación general: Mg. Paula Durán. **Coordinación estadística:** Dra. Lucía Andreozzi. **Asistentes técnicos:** Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Agustina Barman, Lic. Magalí Reviglione y Matías Miguel.

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Informe Semestral del Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Segundo semestre de 2023.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (INDEC, 2016).

Con el objetivo de que la Universidad Nacional de Rosario realice su aporte en la discusión sobre la situación social actual y los indicadores disponibles para su diagnóstico, se procedió a implementar un relevamiento de los precios de los 58 productos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la Región Pampeana. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad de Rosario. El relevamiento se realiza mensualmente a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola.

Esta canasta considera los requerimientos alimenticios para un adulto equivalente y está valorizada a precios de la ciudad de Rosario. No se incluyen en esta canasta la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza. Se trata sólo de alimentos básicos.

Este informe tiene por objetivo analizar la evolución acumulada de los precios de la CBA de la ciudad de Rosario durante el segundo semestre de 2023, resumiendo los principales hallazgos analizados en las publicaciones mensuales que se realizaron desde la Usina de Datos UNR.

Vale decir que la variación de precios en los alimentos constituye un fenómeno multicausal y explicar las razones concretas que generaron los aumentos de precios

requiere de un abordaje de cuestiones transversales a toda la economía como las variables macroeconómicas (variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, entre otras), el precio de la energía y los combustibles, los movimientos en la demanda y la oferta de los distintos bienes. A todo lo mencionado anteriormente, se deben agregar la inercia inflacionaria y un estudio de las cadenas de valores de cada uno de los productos, para distinguir aquellos aumentos relacionados a costos, de otros fuertemente afectados. Un estudio de estas dimensiones excede los límites y objetivos de este trabajo.

El presente informe, por tanto, se limita a describir los cambios en el valor de la canasta básica alimentaria de Rosario entre julio y diciembre de 2023, puntualizando en los rubros y productos destacados, ya sea por su incidencia en la canasta o por presentar las mayores variaciones de precios.

El presente informe no tiene por objetivo analizar la inflación sino indagar sobre algunas posibles causas de aumentos de precios sectoriales que contribuyen a entender los cambios en el costo de la CBA.

Evolución del costo de la CBA

De acuerdo con los relevamientos realizados por la Usina de Datos UNR, durante el segundo semestre de 2023 se produjo una aceleración en el aumentos de precios. Durante el primer semestre del 2023 el valor de la canasta aumentó un 60,4% mientras que en el segundo semestre del 2023 el incremento fue del 174,9%.

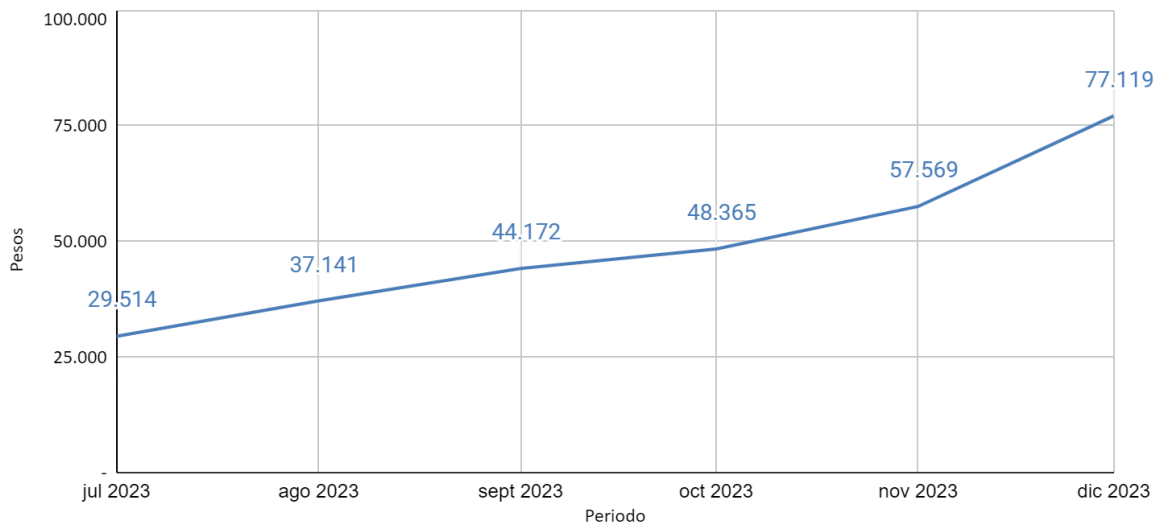
Tabla 1. **Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Variación porcentual. Ciudad de Rosario, enero de 2021 - diciembre de 2023.**

Período	CBA
	Variación %
1° semestre 2021	23,6
1° trimestre 2021	13,8
2° trimestre 2021	8,5
2° semestre 2021	13,8
3° trimestre 2021	7,5
4° trimestre 2021	5,9
1° semestre 2022	34,5
1° trimestre 2022	19,7
2° trimestre 2022	12,3
2° semestre 2022	44,0
3° trimestre 2022	21,4
4° trimestre 2022	18,5
1° semestre 2023	60,4
1° trimestre 2023	19,7
2° trimestre 2023	12,3
2° semestre 2023	174,9
3° trimestre 2023	57,5
4° trimestre 2023	74,6

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Al analizar los incrementos durante el segundo semestre del 2023, se observa que el mayor incremento se dió en el cuarto trimestre, donde el aumento fue del 74,6%.

Figura 1. **Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2023.**



Fuente: Usina de Datos, UNR.

En el tercer trimestre de 2023 se observó un incremento absoluto de \$16.123 en el valor de la canasta básica mientras que en el cuatro trimestre el incremento fue de \$32.946 ; acumulando un incremento nominal de \$49.069 a lo largo de seis meses; lo que marca una fuerte aceleración con respecto a los meses precedentes.

Cambios en el costo de la CBA por rubro

Durante el segundo semestre de 2022 los rubros que más aumentaron fueron “Raíces y tubérculos” (181,5%), “Frutas” (101,0%) y Aceites y grasas (92,9%). Por el contrario, el rubro que evidenció el menor incremento fue “Carnes” (9,2%).

Tabla 2. **Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Variación porcentual del valor por rubro. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2022.**

Rubro	Variación % 2 Sem. 2023
Lácteos	138,1
Carnes	175,1
Frutas	228,7
Condimentos	157,3
Azúcares y dulces	148,3
Legumbres	307,4
Bebidas y jugos	185,0

Huevos	92,3
Cereales y derivados	222,5
Aceites y grasas	179,4
Pan	225,8
Verduras y hortalizas	151,1
Raíces y tubérculos	134,0
Total	174,9

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Los rubros que mayor incidencia tuvieron en el incremento de la canasta fueron “Carnes”, “Huevos”, “Legumbres”, “Lácteos”, “Verduras y hortalizas” y “Pan” que explican el 79% del incremento.

Tabla 3. Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Incidencia del rubro en la variación porcentual total. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2023.

Rubro	Incidencia en la variación semestral
Lácteos	15,8
Carnes	53,0
Legumbres	20,6
Aceites y grasas	0,9
Raíces y tubérculos	4,2
Condimentos	1,0
Bebidas y jugos	10,6
Frutas	2,3
Cereales y derivados	11,5
Azúcares y dulces	5,1
Huevos	22,5
Pan	13,2
Verduras y hortalizas	14,2
Total	174,9

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Los productos que mayor incidencia tuvieron en el incremento de la canasta fueron el Pan francés, la Nalga, la Papa, el Asado, la Leche fluida, el Tomate perita y la Carne picada, de manera que estos 7 productos explican el 50% del incremento de la canasta.

Tabla 4. Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Incidencia del producto en la variación porcentual total. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre del 2023.

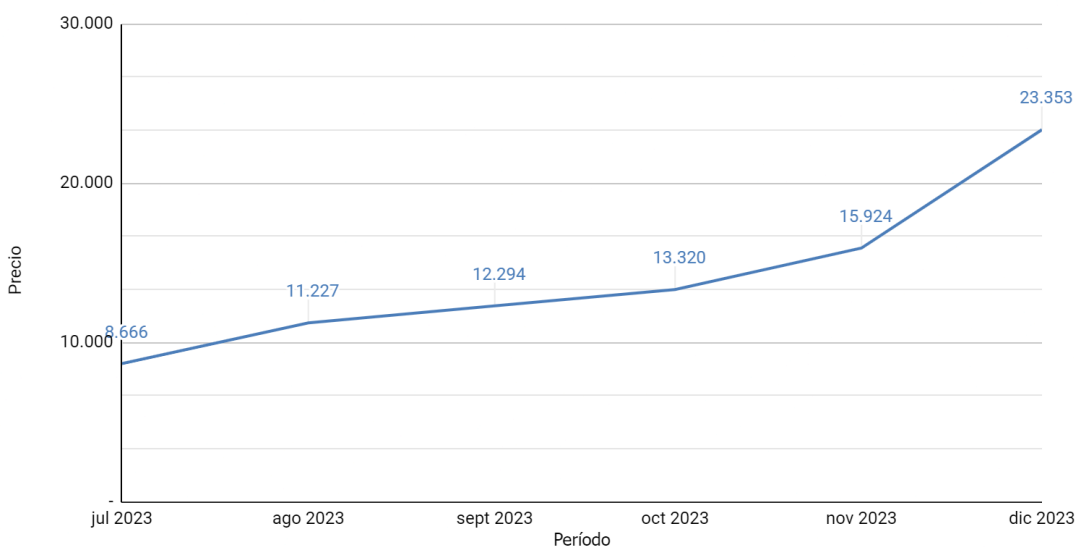
Rubro	Producto	Incidencia en la variación semestral (%)
Pan francés	Pan	22,5
Nalga	Carnes	16,1
Papa	Raíces y tubérculos	12,0
Asado	Carnes	10,4
Leche fluida	Lácteos	9,6
Tomate perita	Verduras y hortalizas	8,4
Carne picada	Carnes	7,9

Fuente: Usina de Datos, UNR.

A continuación se analizará el rubro de la “Carne” ya que fue el rubro que mayor incidencia tuvo dentro de la canasta y, además, por patrones sociales y culturales tiene una importancia superlativa dentro de la alimentación argentina.

La carne sufrió un incremento nominal de \$14.687 entre junio y diciembre de 2023, lo cual en términos porcentuales representó un aumento del 169,5%. El mes de mayor incremento fue diciembre con un aumento del 46,6% mensual y el mes con el menor incremento fue julio con un porcentaje del 2,1% mensual.

Figura 1. Precio del rubro “Carnes”. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2023.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, utilizado tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la región pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

Proveedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

Anexo estadístico
Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

Concepto	Productos
Aceites y grasas	Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca
Azúcares y dulces	Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche
Infusiones y bebidas	Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos
Carnes	Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida
Cereales y derivados	Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos
Condimentos	Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado.
Frutas	Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera
Verduras y hortalizas	Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo
Huevos	Huevos
Lácteos	Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur
Legumbres	Arvejas en lata
Pan	Pan francés
Raíces y tubérculos	Batata, Papa, Zanahoria

Fuente: INDEC

Tabla 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación absoluta y porcentual por producto e incidencia en la variación de la canasta. Ciudad de Rosario. Junio a Diciembre 2022.

Productos	jul-23	dic-23	Variación semestral porcentual	Variación semestral absoluta	Incidencia	Incidencia total
Aceite de girasol	479,84	1.489,53	171,5%	940,88	3,4%	1,9%
Acelga	184,00	390,00	127,4%	218,50	0,8%	0,4%

Arroz	314,07	1.090,71	288,2%	809,73	2,9%	1,7%
Arvejas en lata	117,63	367,28	307,4%	277,13	1,0%	0,6%
Asado	2.890,46	5.685,82	105,5%	2.919,11	10,4%	5,9%
Azúcar	819,54	1.474,32	140,4%	860,92	3,1%	1,8%
Banana	506,88	2.265,28	405,3%	1.816,96	6,5%	3,7%
Batata	151,00	288,16	93,3%	139,12	0,5%	0,3%
Café	94,13	226,75	157,1%	138,56	0,5%	0,3%
Caldo concentrado	47,22	141,56	219,1%	97,20	0,3%	0,2%
Carnaza común	663,06	1.695,81	173,1%	1.074,92	3,8%	2,2%
Carne de pescado	361,68	1.151,37	200,9%	768,79	2,7%	1,6%
Carne picada	887,74	3.020,87	277,9%	2.221,42	7,9%	4,5%
Cebolla	390,72	586,41	75,6%	252,45	0,9%	0,5%
Cerveza	218,10	953,34	345,0%	739,12	2,6%	1,5%
Dulce de batata	58,82	165,67	234,7%	116,17	0,4%	0,2%
Dulce de leche	86,41	194,30	162,9%	120,39	0,4%	0,2%
Fideos secos	510,64	1.904,68	305,4%	1.434,83	5,1%	2,9%
Galletitas de agua	277,60	596,30	104,5%	304,74	1,1%	0,6%
Galletitas dulces	169,61	321,94	106,4%	165,98	0,6%	0,3%
Gaseosas	80,07	229,15	221,0%	157,76	0,6%	0,3%
Harina de maíz	57,24	139,37	211,0%	94,56	0,3%	0,2%
Harina de trigo	211,17	618,89	201,3%	413,46	1,5%	0,8%
Hígado	152,00	267,70	81,5%	120,20	0,4%	0,2%
Hueso con carne	377,98	1.220,92	290,4%	908,19	3,2%	1,9%
Huevo	716,76	1.358,46	92,3%	652,02	2,3%	1,3%
Jugos concentrados	275,01	479,36	101,5%	241,50	0,9%	0,5%
Leche en polvo entera	629,90	1.475,44	178,5%	945,66	3,4%	1,9%
Leche fluida	2.301,90	4.797,67	128,2%	2.695,42	9,6%	5,5%
Lechuga	307,89	701,36	81,1%	314,10	1,1%	0,6%
Mandarina	441,54	1.306,80	196,2%	865,59	3,1%	1,8%
Manteca	120,00	398,75	230,6%	278,12	1,0%	0,6%
Manzana	1.033,04	2.757,81	173,1%	1.748,11	6,2%	3,6%
Margarina para cocinar	139,57	348,92	165,7%	217,62	0,8%	0,4%
Mayonesa	46,50	88,49	71,7%	36,96	0,1%	0,1%
Mermelada	48,68	116,74	138,1%	67,70	0,2%	0,1%
Mortadela	93,53	518,00	441,7%	422,38	1,5%	0,9%
Nalga	2.121,06	6.651,39	211,1%	4.513,24	16,1%	9,2%
Naranja	508,91	1.336,87	166,1%	834,41	3,0%	1,7%
Paleta cocida	52,49	182,01	268,1%	132,56	0,5%	0,3%
Pan francés	3.439,80	9.126,00	225,8%	6.325,02	22,5%	12,9%
Papa	2.871,66	5.988,92	128,4%	3.366,30	12,0%	6,9%
Pera	164,04	643,20	410,2%	517,12	1,8%	1,1%
Pollo	1.065,90	2.958,75	151,6%	1.782,76	6,4%	3,6%
Queso crema	53,55	151,72	205,0%	101,98	0,4%	0,2%
Queso cuartirolo	213,04	331,65	72,6%	139,48	0,5%	0,3%
Queso de rallar	193,25	357,36	97,9%	176,77	0,6%	0,4%

Sal fina	39,21	98,74	169,3%	62,08	0,2%	0,1%
Soda	231,33	586,53	194,9%	387,64	1,4%	0,8%
Té en saquitos	74,66	222,29	260,8%	160,68	0,6%	0,3%
Tomate env.	77,10	444,53	351,5%	346,08	1,2%	0,7%
Tomate perita	769,52	3.662,35	181,2%	2.359,80	8,4%	4,8%
Vinagre	28,82	73,56	208,7%	49,73	0,2%	0,1%
Vino	260,24	650,53	182,4%	420,19	1,5%	0,9%
Yerba	487,06	1.234,38	144,3%	729,08	2,6%	1,5%
Yogur	179,23	525,65	241,4%	371,70	1,3%	0,8%
Zanahoria	230,24	680,40	237,3%	478,71	1,7%	1,0%
Zapallo	190,75	377,80	136,0%	217,72	0,8%	0,4%

Fuente: Usina de Datos, UNR.